



Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Córdoba  
Dpto. Ing. en Sistemas de Información

---

**CONSEJO DEPARTAMENTAL  
REUNIÓN ORDINARIA - 20 de Noviembre de 2012**

Reunidos en la Ciudad de Córdoba, a los 20 días del mes de Noviembre de 2012, siendo las 18:30 hs, con la presencia del Secretario de Departamento Ing. Roberto Muñoz y contando con la presencia de:

1. **Consejeros Docentes Titulares:** Ing. Quinteros, Sergio; Ing. Haeffeli, Inés; Ing. Vázquez, Juan Carlos; Ing. Groppo, Mario; Ing. Ortiz, María Cecilia
2. **Consejeros Docentes Suplentes:** Lic. Cuevas, Juan Carlos; Ing. Gibellini, Fabián; Ing. Pereyra, Silvia; Ing. Zohil, Julio
3. **Consejeros Graduados Titulares:** Ing. Medina, Oscar
4. **Consejeros Graduados Suplentes:** Ausentes
5. **Consejeros Alumnos Titulares:** Estudia, Daiana
6. **Consejeros Alumnos Suplentes:** Ausentes

**ORDEN DEL DIA:**

1. Acta de Reunión Anterior
2. Informe de Gestión
3. Presentación nuevas diplomaturas:
  - a. Administración del Sistema Operativo Linux
  - b. Aplicación de Tecnologías de la Información y la Comunicación
4. Nota 61/12: Nota de Estudiantes-Asignatura: ACO-Curso: 1K11
5. Expedientes de Prácticas Supervisadas (PS)



## DESARROLLO:

### 1. Acta de Reunión de Consejo Anterior

El acta de Reunión de Consejo correspondiente al mes de Septiembre se aprueba por unanimidad.

### 2. Informe de Gestión

- Cena de Fin de Año

Se informa que la misma se realizará el viernes 14 de Diciembre en el Campus de la Universidad, comenzando a las 20:30. Actualmente se está cerrando la propuesta con el servicio y luego se enviará un mail a todos los docentes con los detalles de la comida y los costos.

- Presentación Grupo GIDTSI

El Ing. Muñoz explica en qué consisten los grupos y los centros de investigación en UTN. Informa sobre la presentación del grupo Grupo de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Sistemas de Información (GIDTSI), informando los requerimientos respecto a los docentes asociados, técnicos externos y los proyectos de investigación. Además se recuerda que ya existe el Grupo de Inteligencia Artificial y actualmente se está trabajando en constituir un grupo relacionado a Educación. El Ing. Muñoz explica que la formación de los diferentes grupos de investigación forma parte del Plan de Excelencia confeccionado por el Departamento para el proceso de Acreditación por CONEAU.

La propuesta del Grupo GIDTSI debe ser evaluada en Consejo Directivo y, de ser aprobada, es elevada a Consejo Superior.

- Cronograma 2013

Se informa sobre los dos calendarios académicos tentativos para el Ciclo Lectivo 2013. Una propuesta es la tradicional y en la otra se modifican los turnos de examen, en lugar de tres turnos de examen en diciembre, quedarían sólo dos y el turno restante se distribuiría entre agosto y octubre, quedando dos turnos en el segundo cuatrimestre. El comienzo de las fechas de exámenes sería el 4 de febrero de 2013 y el cierre en la semana del 16 de diciembre del mismo año.

### 3. Presentación de Nuevas Diplomaturas

El Ing. Muñoz informa que hay dos nuevas propuestas de diplomaturas:

- \*Administración de Sistema Operativo Linux, cuyo coordinador es Fabián Gibellini,

- \*Aplicación de Tecnología de Información y Comunicación, cuyo coordinador es Luis Damiano.

Ambos coordinadores explican los objetivos, los alcances, la modalidad de dictado y el grupo al que apuntan las diplomaturas. El consejo brinda el aval unánime a ambas diplomaturas y las mismas serán elevadas a Consejo Directivo.



4. Nota 61/12: Nota de Estudiantes-Asignatura: ACO-Curso: 1K11

El Ing. Muñoz comenta que en el momento de recibirla, el Ing. Marcelo Marciszack corrió vista al Coordinador de Arquitectura de Computadoras, Ing. Norberto Cura, y a la docente a cargo del curso, Ing. Silvia Pereyra, recibiendo respuestas de ambos. El Sr. Director también solicitó un informe al Ing. Muñoz, en su carácter de Secretario del Departamento, sobre la situación de dicho curso con respecto a la documentación a presentar y el cumplimiento respectivo, y recibe también una respuesta.

Se procede a la lectura de la nota y sus respuestas.

Una vez finalizada la lectura, el Ing. Muñoz informa sobre las políticas generales de registro de documentación recibida, recordando que dichas presentaciones también son evaluadas en la carrera académica. Así mismo se recuerda la necesidad de tener cubiertas las actividades áulicas y la asistencia a exámenes. También explica el fundamento e importancia de los códigos provisorios y definitivos de regularidad, para que los estudiantes puedan inscribirse a exámenes como regulares.

Se le cede la palabra a la Ing. Pereyra, que explica su situación con respecto al curso, a la cátedra y al coordinador.

Luego se inicia un debate que profundiza en las responsabilidades docentes para con la facultad y para con el alumnado, tanto en este caso puntual como en general. Finalmente, luego de debatir ampliamente el tema en toda su extensión, y de que la Ing. Pereyra reconociera que lo sucedido fue un error cometido por ella y asumiera el compromiso de que no vuelva a suceder, se sugiere la siguiente moción:

1. En primer lugar se deberá realizar una reunión conciliatoria entre la docente y el coordinador, en la que se buscará subsanar este y otros conflictos que pudieran existir con el fin de fomentar la colaboración mutua, en pos de perseguir la excelencia académica.
2. En segundo lugar se le solicitará al Coordinador de la Cátedra que, durante el Ciclo Lectivo 2013, realice un seguimiento más cercano del curso en cuestión, con el fin de poder evitar estos problemas, resolviéndolos antes de que produzcan daño al alumnado y/o al cuerpo docente. De la misma forma, el Departamento de Sistemas también realizará un seguimiento más detallado sobre dicho curso.
3. Finalmente, en tercer lugar, y dado que la Ing. Silvia Pereyra reconoció en esta Reunión de Consejo Departamental:
  - Haberse retrasado en la entrega de la planilla de regularidad y/o de los códigos provisorios pertinentes, produciéndole un daño a los alumnos de dicho curso al no poder inscribirse a los turnos de examen de junio y julio.
  - No haber entregado en tiempo y forma ni el libro de temas ni el informe de final de curso, cuyo incumplimiento afecta al Coordinador de la



Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Córdoba  
Dpto. Ing. en Sistemas de Información

---

Cátedra, que necesita dicha información para la elaboración del Informe Final.

Se le hace la advertencia de la situación y se brinda una oportunidad de reflexión, solicitándole que asuma un compromiso de mejora en sus responsabilidades para con el alumnado, la cátedra y el Departamento, y aclarándole la importancia del cumplimiento de dicho compromiso.

#### 5. Expedientes de PS

Los Expedientes de PS son aprobados por unanimidad con observaciones sobre la forma y la redacción, que deben ser corregidos por los estudiantes.

Siendo las 20:45 se da por finalizada la reunión de Consejo Departamental correspondiente al mes de Noviembre.